



Comunicado de la Asociación Católica de Propagandistas en respuesta a la deplorable actuación de la Gala *Drag Queen* de Las Palmas

Con frecuencia creciente, determinadas manifestaciones públicas, e incluso acciones y expresiones de personas que ocupan cargos políticos, acaban convirtiéndose en un ejercicio de ataque contra los valores y símbolos de la comunidad católica, fenómeno en el que hemos de incardinar la grotesca y blasfema representación que tuvo lugar en el marco del carnaval canario, en un acto que contaba con el explícito apoyo de la autoridad municipal.

Más allá del tratamiento penal que pueda merecer la acción citada, comportamientos como los que comentamos constituyen una vulneración de los derechos a la libertad de conciencia y religiosa, amparados por el artículo 16 de nuestra Constitución, y suponen un flagrante olvido de la obligación de respetar las creencias y pensamientos ajenos, base de toda convivencia democrática y fundamento de la paz social.

Al condenar lo sucedido en Las Palmas, la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) manifiesta su solidaridad y comunión con la Iglesia canaria, al propio tiempo que se adhiere sin reserva a lo expresado por el obispo de aquella Diócesis, monseñor Francisco Cases, a quien nos sentimos muy unidos.

Se ofrecerán Eucaristías en la ACdP y sus obras educativas de toda España.

*Asociación Católica de Propagandistas
1 de marzo de 2017*